

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**21742** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar de un sondeo situado en la parcela 36 polígono 2 en Pradiellos, Anzas, t.m. de Tineo (Asturias), con destino a usos ganaderos. A/33/48848.*

José Manuel Valle Rodríguez ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Caudal solicitado: 1 l/s

Breve descripción de las obras: Captación mediante un sondeo de unos 132 metros de profundidad y 168 mm de diámetro, situado en la parcela 36 del polígono 2, en Anzas, T.M. de Tineo. En dicho sondeo se instalará una bomba que elevará las aguas hasta un depósito situado junto a la nave en la que se encuentra la cabaña ganadera, todo ello dentro de la misma parcela.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.hcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ LA REGENTA 21-23 -

33006 OVIEDO

Oviedo, 30 de mayo de 2025.- El Secretario General, P.D. (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), el Jefe de Servicio Técnico, César López Graña.

ID: A250027452-1